



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excm. Diputación de Alicante, Área de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos.

Por decreto nº 3165, de fecha 29 de julio de 2022, del Sr. Diputado de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos, se aprobó la concesión de subvenciones no dinerarias para la entrega de mobiliario urbano (bancos y papeleras), anualidad 2022.

<i>MUNICIPIO</i>	<i>Nº DE BANCOS</i>	<i>IMPORTE MÁXIMO POR BANCO</i>	<i>TOTAL</i>
Aigües	4	500,00€	2.000€

Aigües, agosto de 2022.

Subvencionado por:

